

*Buñola*  
**MINISTERIO DE AGRICULTURA**

743-8

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

**Distrito Forestal  
de Baleares**

Año de 1950

*Meses de noviembre y diciembre de 1950*

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 31 marzo de 1950

SECCIÓN \_\_\_\_\_ CAPÍTULO 3º ARTÍCULO 5º AGRUPACIÓN 3º CONCEPTO 8º

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Habilitado del Distrito Forestal

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo	LÍQUIDO
Gastos de <u>Salarios base</u> según documento núm. <u>I.</u>	40.107'86	,	40.107'86
<u>Seguros de accidentes</u> según ídem núm. <u>II.</u>	1.812'86	,	1.812'86
<u>— materiales</u> según ídem núm. <u>III.</u>	4.144'60	33'87	4.090'73
<u>— Transportes</u> según ídem núm. <u>IV.</u>	3.850'00	50'00	3.800'00
<u>— 6% de dirección</u> según ídem núm. <u>V.</u>	2.886'11	173'16	2.712'95
— según ídem núm. _____			
— según ídem núm. _____			
— según ídem núm. _____			
— según ídem núm. _____			
— según ídem núm. _____			
TOTAL . . . . .	52.801'43	277'03	52.524'40

**LIQUIDACIÓN  
CARGO**

Libramiento núm. 475 realizado en 27 de noviembre de 1950 52.800,00

TOTAL CARGO. . . . . 52.800,00

**DATA**

Importe íntegro de esta cuenta. . . . . 52.801,43

Saldo con exceso que se desgracia . . . . . 1,43

Palma de Mallorca 13 de diciembre de 1950

*M. T. P. O.*  
*El Encargado Pte*  
*J. L. de J. J. J.*

El Habilitado  
*[Firma]*

Aprobado:

de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:  
El Jefe de Negociado,

*Libro 35- (2)*  
*30 8.71*

MEMORIA DE TRABAJOS DE CARRETERA DE ACCESO A  
 "LA COMINA DE BUNOLA"

2º y 3º Trimestre 1.950

Con el importe de este libramiento, se han ejecutado los trabajos de explanación, obras de fábrica y construcción de los muros de impermeabilización en seco necesarios en una longitud de unos 1.200 ms. de longitud.

El volumen de obra ha sido:

EXPLANACIÓN: Derrama = 1.200 m/c. ~~sillería con mortero~~  
 Terraplén = 400 "

OBRAS DE FABRICA: 4 tajama-sifón con:

Cuerpo y sifones = 36 m/c. sillería con mortero  
 Alas de acomp. = 5 " mampostería con mortero

MUROS LONGITUDINALES: 250 m/c. mampostería en seco.

No ha sido hasta ahora necesario ninguna rectificación de importancia respecto al Proyecto que afecta en gran volumen al Movimiento de tierras, ubicación de obras de fábrica.

Del total, la importancia mayor se ha empleado para salarios que ha sido 40.107,86 pts.; materiales, dimiuta, arreglo de herramientas, etc. y transportes de cemento al monte y derramas en ciertos perfiles necesarios, así como acarreo de piedra para los muros longitudinales de algunos tramos de explanación = 3.000 pts.

Se ha dado gran impulso a las obras, a tener de las disponibilidades de mano de obra al terminarse las faenas agrícolas del campo.

Palma de Mallorca, 11 de Diciembre de 1.950

El Ingeniero Jefe





# MINISTERIO DE AGRICULTURA

A/B.

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

## MEMORIA DE TRABAJOS DE CARRETERA DE ACCESO A "LA COMUNA DE BUÑOLA"

2º y 3º Trimestre 1.950

Con el importe de este libramiento, se han ejecutado los trabajos de explanación, obras de fábrica y construcción de los muretes de mampostería en seco necesarios en una longitud de unos 1.100 ms. de longitud.

El volumen de obra ha sido:

EXPLANACIÓN: Desmante = 1.900 m/c. sillería con mortero  
Terraplén = 450 "

OBRAS DE FABRICA: 4 tajeas-sifón con:

Cuerpo y sifones = 36 m/c. sillería con mortero  
Alas de acomp. = 5 " mampostería con mortero

MUROS LONGITUDINALES: 250 m/c. mampostería en seco.

No ha sido hasta ahora necesaria ninguna rectificación de importancia respecto al Proyecto que afecta en gran volumen al Movimiento de tierras, cubrición de obras de fábrica.

Del total, la importancia mayor se ha empleado para salarios que ha sido 40.107,86 pts.; materiales, dimmita, arreglo de herramientas, etc. y transportes de cemento al monte y desmontes en ciertos perfiles necesarios, así como acarreo de piedra para los muros longitudinales de algunas tramos de explanación = 8.000 pts.

Se ha dado gran impulso a las obras, a tenor de las disponibilidades de mano de obra al terminarse las faenas agrícolas del campo.

Palma de Mallorca, 11 de Diciembre de 1.950

El Ingeniero Jefe

# SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de Baleares

ESTADO-RESUMEN de los trabajos de *Construcción camino forestal acceso al monte* realizados en el *monte n.º 5-La Comuna de Bunde* durante el *2º 3º* trimestre de 1950 con cargo al n.º *476*, Capt.º *32*, Art.º *52*, Grupo *32*, Concepto *82*

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales y Dirección Ptas.	T O T A L E S Pesetas
		Número	Clase						
<i>Explanación</i>	—	<i>1.900 m³</i>	<i>Desmonte terraplen</i>	}	<i>40.107.86</i>	<i>4.104.60</i>	<i>3.850.00</i>	<i>4.698.97</i>	<i>52.809.43</i>
	—	<i>450 "</i>							
<i>Obras de fábrica:</i>	<i>1.511</i>	—	—						
<i>4 tajos - infra</i>	—	<i>35 m³</i>	<i>albric con mortero</i>						
<i>muros longit.</i>	—	<i>5 "</i>	<i>mamp. "</i>						
	—	<i>250 "</i>	<i>mamp. en seco</i>						
Sumas . . . . .					<i>40.107.86</i>	<i>4.104.60</i>	<i>3.850.00</i>	<i>4.698.97</i>	<i>52.809.43</i>

*(Saldo con exceso que se dispone)*  
*pts 1.413*

Palma de Mallorca *11 de diciembre* de 1950

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,  
*Toni de Juan*

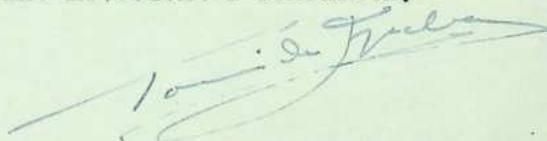
El Ingeniero encargado,  
*Pedro Riera*

(1) Gasto en jornales-base.

DON TOMAS DE BRALLA Y LOPEZ DE IBERNA, INGENIERO JEFE DEL  
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

C E R T I F I C O: Que todas las listi-  
llas de jornales, facturas y recibos que figuran en la pre-  
sente cuenta justificativa fueron abonadas con posteriori-  
dad al 27 de noviembre del presente año.

Y para que conste y pueda ser unida a -  
la presente cuenta del libramiento número 475, se expide -  
y sello la presente en Palma de Mallorca a trece de diciem-  
bre de mil novecientos cincuenta.





MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES.  
CAZA Y PESCA FLUVIAL



Aprobado con fecha 31 de marzo de 1950, el presupuesto de 105.359,19 pesetas. para "construcción del camino forestal de acceso al monte nº 5 de utilidad pública de los propios de Buñola", y habiéndose librado hasta el presente 26.400,00 pesetas. el Iltmo. Sr. Subsecretario de este Departamento por delegación del Excmo. Sr. Ministro, previa intervención del gasto en 29 marzo 1950 por el Iltmo. Sr. Interventor General de la Administración del Estado, ha ordenado se expida un libramiento de PESETAS 52.800,00 con cargo a dicho presupuesto Capº 3º, Artº 5º, Grupo 3º, Concepto 8º, debiéndose librar "A JUSTIFICAR" la citada cantidad al Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, y justificar su inversión en la forma prevenida.

Lo que de orden del Iltmo. Sr. Subsecretario, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1950.

EL DIRECTOR GENERAL,

P.D.

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal.-

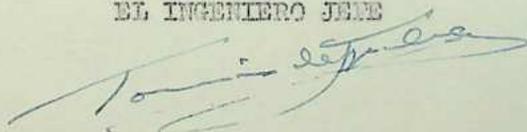


BALEARES

Hay un sello en seco con Las Armas Nacionales.= Ministerio de Agricultura.= Subsecretaría.= Sección de Contabilidad.= "Con esta fecha se comunica a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue: Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago " a justificar " por pesetas 52.800 (CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTAS), contra la Tesorería de Hacienda de Baleares a favor del "habilitado del Distrito Forestal de Balnearios, con cargo al capítulo 3º, artículo 5º, grupo 3º, concepto 8º, "Para ejecución y estudio, etc.", del vigente Presupuesto de gastos, para construcción del camino forestal de acceso al monte núm. 5 de Utilidad pública de los propios de Buñola, con sujeción a la orden de 27 de junio que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Ilmo. Sr. Interventor General de la Administración del Estado, en 29 de marzo.= Lo que traslado a V. para su conocimiento.= Madrid, 8 de julio de 1.950.= P. D. Firma ilegible.= Rubricado.= Hay un sello en tinta violeta que dice: Ministerio de Agricultura.= Sección de Contabilidad.=

ES COPIA

EL INGENIERO JEFE



## Propuesta de CONSTRUCCION CAMINO FORESTAL EN EL MONTE "LA COMUNA" de 1950

RELACIÓN número 1, de los jornales satisfechos que se justifican en la presente cuenta.

Imm. Vda. de F. Soler - San Francisco, 2 y 4

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	PRECIO BASE	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL SALARIOS
Capataz	Juan Font Pascual . . . .	40	30,33			1.213,16
Oficial	Andrés Barceló Vicens . .	"	30,33			1.213,16
"	Bartolomé Juan García . .	"	30,33			1.213,16
"	Bernardo Juan Bestard . .	"	30,33			1.213,16
"	César Juan Arengual . . .	"	30,33			1.213,16
"	Gabriel Juan Castell . . .	"	30,33			1.213,16
"	Jaime Mateu Oliver. . . .	"	30,33			1.213,16
"	Pedro J. Sabater Nadal. . .	"	30,33			1.213,16
"	Pedro Ferrer García . . .	"	30,33			1.213,16
"	Pablo Mateu Castell . . .	"	30,33			1.213,16
"	Sebastián Roselló Colom . .	"	30,33			1.213,16
Barren.	Bernardo Font Pascual . .	40	26,69			1.067,64
"	Bartolomé Font Batle . . .	"	26,69			1.067,64
"	Jaime Font Batle . . . .	"	26,69			1.067,64
"	Lorenzo Beltrán Reynés. . .	"	26,69			1.067,64
"	Guillermo Verdera Sabater	"	26,69			1.067,64
"	Isidro Mateu Brunet. . . .	"	26,69			1.067,64
"	Pedro Lorenzo Socías. . . .	"	26,69			1.067,64
"	Tomás Beltrán Brunet. . . .	"	26,69			1.067,64
Peón	Bartolomé Quetglas Quetglas	40	24,26			970,52
"	Guillermo Quetglas Cabot.	"	24,26			970,52
"	Guillermo Mateu Juan. . . .	"	24,26			970,52
"	Juan Bosch Verdera . . . .	"	24,26			970,52
"	Martín Cirer Deyá . . . .	"	24,26			970,52
"	Mateo Roselló Castell . . .	"	24,26			970,52
"	Guillermo Roselló Castell	"	24,26			970,52
"	Bartolomé Muro Llinás . . .	"	24,26			970,52
"	Bartolomé Serra Capó. . . .	"	24,26			970,52
"	Guillermo Borrás . . . .	"	24,26			970,52
						31.591,08

Suma y sigue.





# CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

Barrios: Madrid A 202-24

( TRIPLICADO A UN SOLO EFECTO )

Periodo a que corresponde este recibo

Asegurado: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

Domicilio: C/ Matías Montero, 31  
PALMA DE MAYORCA.

DELEGACION  
BALEARES

Póliza n.º 4197 Gr. Vrs. Ep. Vrs G.º 1º.  
Efecto inicial del seguro: 1-1-43.

2º.3º. trimestre de 1.950.

Salarios. Pts. 40.107'86

T. 2'5%

1.002'69

P. 2%

802'15

Recargo 1%

8'02

1.812'86

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al período consignado.

Fecha de pago:

Intervenciones al n.º

del año 1950

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

Sello de la entidad que realiza el cobro: de 1950

El Interventor



3

L/A.

TRABAJOS CORRECCION CAMINO FORESTAL "LA COMUNA"

Modelo C

Propuesta de DE BUÑOLA de 1950

RELACION número 2, de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el periodo expresado, que se comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas.

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe íntegro	Pagos 1,30 %	Importe líquido
I	Armería y Explosivos La Mallorquina - Rafael Forteza - Sóller -	Por 125 Kgs. dinamita, 1.250 detonadores, 500 metros mecha y Guías y Permiso . . . . .	3.687'50	47'94	3.639'56
II	Herrería de Fco. Borrás - Pza. Constitución 4 y 5 - Buñola -	Por acerar y arreglar 30 picos y 17 azadas . . . . .	222'60	2'89	219'91
III	Ferrocarril de Sóller - Palma -	Por 100 sacos cemento, 5.000 Kgs., y 15 herramientas, 120 Kgs. . . . .	135'05	1'75	133'30
IV	Guillermo Borrás - Buñola -	Por dos rollos cuerda esparto, seis espuertas esparto, 1 cántara y 1 botijo .	69'25	0'90	68'35
V	Miguel Ginart Ricou, Gral. Barceló, 51 - Palma -	Por 6e capozos terreros a 6,00 ptas. uno . . . . .	30,00	0'39	29'61
Totales = . . .			4.144'60	53'87	4.090'73

Importa esta relación cuatro mil ciento cuarenta y cuatro ptas. 60 cts. pesetas íntegras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de cincuenta y tres ptas. 87 cts. pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Palma de Mallorca 10 de diciembre de 1950

El Ingeniero Jefe,

*[Handwritten signature]*

Don TOMAS DE EPALZA Y LOPEZ DE LERENA

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca, a diez de diciembre de mil novecientos cincuenta

# AGRICULTURA

Servicio de Montes

W.A. 1  
Año de 1950

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Meses de Noviembre de 1950

Armas y Explosivos - La Mallorquina - Rafael Forteza-Bausá, 12-8611er

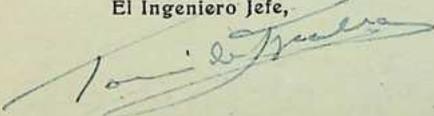
RECIBÍ del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, la cantidad de tres mil seiscientos ochenta y siete ptas., con cincuenta cts.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

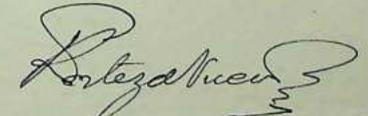
	Pesetas	Cts.
Por 125 Kgs., dinamita á 20 ptas. Kgs. . . . .	2,500	00
" 1.250 detonadores á 55 ptas. uno . . . . .	687	50
" 500 metros mecha á 90 ptas. metro. . . . .	450	00
" Guías y Permiso . . . . .	50	00
Suma . . . . .	3.687	50
DESCUENTO 1'30 % . . . . .	47	97
TOTAL LÍQUIDO . . . . .	3.639	53

Palma 20 de noviembre de 1950.

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,



Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. .... expedida en ..... y el último recibo de la contribución industrial.

D. Ramón Morro Mas

25 kg. Dinamita 20.-- 500.--

250 detonadores 55.-- 137.50

100 metros de mecha 90.--

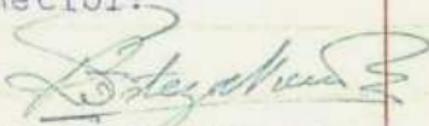
Guías y Permiso 10.--

737,50

1.203 Dto. 9.60

727.90

Recibí:



Sóller 22 Noviembre 1950

ARMERIA Y EXPLOSIVOS  
FERRERIA

LA GALLINERAS

RAFAEL FORTENZA VICENS

Born, 12 - 7-436 22

SÓLLER (Mallorca)

	D.	Ramón Morro Mas		
	25	kg. Dinamita	20.--	500.--
	250	detonadores	55.--	137.50
	100	metros mecha		90.--
		Guias y Permiso		10.--
				737.50
		1.30% Descuento		9.60
				727.90

Sóller 1 Diciembre 1950

1-12-1950



Racibi:

*Rafael Forteza*

1-12-1950



ARMERIA Y EXPLOSIVOS  
 FERRETERIA  
 LA CONSTITUCION  
 RAFAEL FORTEZA VICENS  
 Causa, 12 - Tel. 82  
 SOLLER (Mallorca)

N.º .....

Sóller 13 de Octubre de 1945

Sr. D. Ramón Morro Mas ( Distrito Forestal )

reptos más abajo expresados

DEBE:

Órdenes - Palma

	Precio	Pesetas	Cts.
25 kilos Dinamita	20.-	500.-	--
250 detonadores gdes. %	55.--	137.50	
100 metros de mecha	90.--	90.--	
Guias y permisos		10.--	
		<u>737.50</u>	
		=====	

Recibi:

*Rafael Forteza Vicens*

ARMERIA Y EXPLOSIVOS  
 FERRETERIA  
 LA MALLORQUINA  
 RAFAEL FORTEZA VICENS  
 Bauza, 12 - TEL. 82  
 SOLLER (Mallorca)



13 OCT.

D. Ramón Morro Mas

25	Kg. Dinamita Esp.	20.--	500.--
250	Detonadores	55.--	137.50
100	mets. Mecha	90.--	90.--
	Guias y Permiso		10.--
			<hr/>
			737.50
1.30% Descuento			9.60
			<hr/>
			727.90



Sóller 17 Nobre. 1950

Recibi:

*Rafael Forteza Vicens*

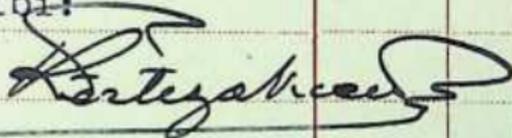
ARMERIA Y EXPLOSIVOS  
FERRETERIA  
LA MALLORQUINA  
RAFAEL FORTEZA VICENS  
Bauzá, 12 - Telef. 82  
SOLLER (Mallorca)

D. Ramón Morro Mas

25	kilos Dinamita	20.--	500.--
250	Detonadores	55.--	137.50
100	metros de mecha	90.--	90.--
	Guias y Permisos		10.--
			737.50
	1.30% Descuento		9.60
			727.90

Sóller 30 Octubre 1950

Recibi:



ARMERIA Y EXPLOSIVOS  
FERRETERIA  
LA MALLORQUINA  
RAFAEL FORTEZA VICENS  
Eauza, 12 - Tel. 82  
SOLLER (Mallorca)

# AGRICULTURA

Servicio de Montes

2  
Año de 19 50

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Meses de Septiembre y octubre de 1950

Herrería de Francisco Borrás .- Pza. Constitución, 4 y 5 - Bufala.

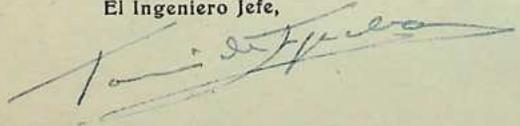
RECIBÍ del Sr. .... del Distrito Forestal de Baleares, la cantidad de  
doscientos veintidos pts. con ochenta cts.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

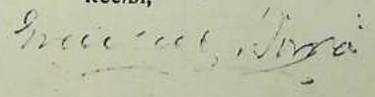
	Pesetas	Cts.
Por acerar y arreglar 16 picos y 17 azadas . . . . .	134	50
" acerar y arreglar 22 picos . . . . .	88	30
Suma . . . . .	222	80
DESCUENTO 1'50 % . . . . .	2	89
TOTAL LÍQUIDO . . . . .	219	91

Palma 31 de octubre de 1950.

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,



Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. .... expedida en ..... y el último recibo de la contribución industrial.

ed. 2

Núm. ....

# Herrería de Francisco Borrás

PLAZA CONSTITUCION, 4 y 5

**B U Ñ O L A**

Sr. D. Distrito Forestal

Debe:

IMP. MALLORQUINA

Mes	Día	Buñola 30 de Noviembre de 1940	Pesetas	Cts.
	2	por 2 alfileres de barrena	4	
		por alfiler un pico a la punta	1	50
	2	por hacer un portillo a una cuchara	2	
	6	por hacer una chada a la punta	4	50
	9	por hacer 3 chados	13	50
	14	por 2 alfileres de barrena	4	
	17	por 2 alfileres de barrena	4	
	18	por 2 alfileres de barrena	9	
	22	por 2 alfileres y 2 alfileres de barrena	13	
		por 2 planchas y 4 remaches a una paribuela	18	
	30	por 3 alfileres y un alfiler de barrena	10	50
		Suma total	84	00
		Pendi. Francisco Borrás	88	30

# Herrería de Francisco Borrás

PLAZA CONSTITUCION, 4 y 5

B U Ñ O L A

Sr. D. Distrito Forestal

Debe:

IMP. MALLORQUINA

Mes	Día	Buñola 21 de Octubre de 1950	Pesetas	Cts.
Septiembre	27	por 4 alforrones de banera	9	
	28	por 6 alforrones y un aaron de banera	14	50
	29	por 2 llaves por los baneros	38	
Octubre	2	por un aaron y un alforron de banera	6	50
	10	por 2 aaron y 2 alforron de banera	12	
	17	por 5 alforrones y un aaron de banera	14	50
	19	por aaron un pino grande	5	50
	23	por añadir tierra a una shade y airo rala	12	50
	26	por aaron un pino	1	50
	30	por aaron un montillo a la suelo y alforron a la punta	2	50
	31	por aaron un pino	1	50
		por 2 alforrones y un aaron de banera	10	50
		Suma total	134	50
		por Francisco Borrás		

# AGRICULTURA

Servicio de Montes

3  
I/A.  
Año de 1950.

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Meses de Septiembre de 1950

Barrocaivil de Sóller - Palma de Mallorca.

RECIBÍ del Sr. .... del Distrito Forestal de Baleares, la cantidad de  
ciento treinta y cinco pesetas, cinco cts.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 100 sacos cemento portland, 5.000 Kgs. . . . .	129	00
" 15 herramientas, 120 Kgs. . . . .	6	05
Suma . . . . .	135	05
DESCUENTO 1'50 % . . . . .	1	75
TOTAL LÍQUIDO . . . . .	133	30

Palma 25 de septiembre de 1950.

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,

Recibi,

Este interesado exhibió su cédula personal núm. .... expedida en ..... y el último recibo de la contribución industrial.



cf-4

Núm. 39

# Guillermo Borrás

Buñola (Mallorca) 7 de Octubre de 1950

Sr. D. Distrito Forestal de Baleares debe:

FIG. LA UNION - JAV. LONJETA - II

Mes	Día		Precio	Pesetas	Cts.
Octubre		Por 2 rollas cuerda esparto	3	6	00
"		Por 6 espuestas anas esparto	8	48	
		Por 1 cantara		10	
		Por 1 boteco		5	
		<b>suma total</b>		<b>69</b>	<b>00</b>
		Imp. timbre			25
		<b>El pago se recibe</b>		<b>69</b>	<b>25</b>

Guillermo Borrás



AGRICULTURAAño de 19<sup>50</sup>

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

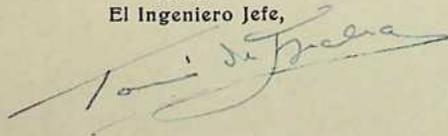
Meses de Noviembre de 1950

Sr. D. Miguel Gimart Riera - C/ral. Barceló, 51 - Palma.

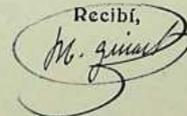
RECIBÍ del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, la cantidad de treinta pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 6 capazos textiles a 6 ptas. uno . . . . .	30	00
Suma . . . . .	30	00
DESCUENTO 1'50 % . . . . .	0	39
TOTAL LÍQUIDO . . . . .	29	61

Palma 30 de noviembre de 1950.V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,


Recibí,



PROVINCIA DE BALEARES

# CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º .....

Presupuesto del año 1950

Sección 2ª

Capítulo 7ª

Artículo 1ª

1.30 PAGOS

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	.....
Calderilla. . . . .	.....
En junto.	<u>53.07</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de cincuenta y tres ptas., 87 cts., dto. s/ libramiento n.º 475.

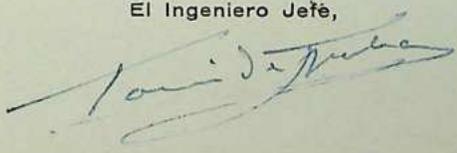
*Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.*

Palma a 12 de diciembre 1950

El Jefe de Contabilidad, .....  
ilegible.= Rubricado.=

Intervenido  
El Interventor de Hacienda, .....  
ilegible.= Rubricado.=

Es copia  
El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día.....  
de..... de 195..... al  
n.º 530. del Registro de entrada  
de caudales.

Propuesta de trabajos camino acceso "Comuna de Buñola"

de 1950

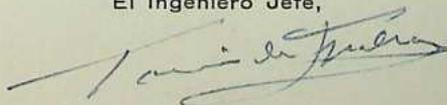
RELACION número 4, de las cantidades satisfechas en concepto de GASTOS DE TRANSPORTE, que se comprenden en la presente cuenta.

NOMBRE	CLASE DE TRANSPORTE	Importe íntegro	1,30 % Pagos	Importe líquido
Guillermo Borrás - o/ General Godeá, 9 - Buñola -	Por 48 días y medio de cerro transportando cemento, piedra para los muros del camino forestal desde Buñola al monte.....	3.850,-	50,05	3.799,95
Totales		3.850,-	50,05	3.799,95

Importa esta relación TRES MIL OCHOCIENTAS CINCUENTA 77 pesetas integras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de CINCUENTA pesetas con CINCO céntimos pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Palma de Mallorca 12 de Diciembre de 1950

El Ingeniero Jefe,



# AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1950

Distrito Forestal de Baleares

Sección \_\_\_\_\_ Capítulo \_\_\_\_\_ Artículo \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ Concepto \_\_\_\_\_

Octubre y

Meses de Noviembre de 1950

Guillermo Borrás - c/. Goded, 2 - Buñola

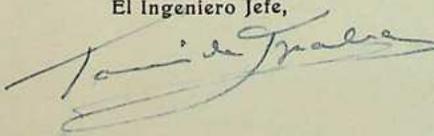
RECIBÍ del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, la cantidad de tres mil ochocientos cincuenta ptas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

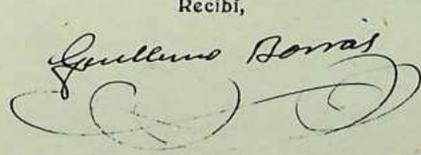
	Pesetas	Cts.
Por 48 días y medio de carro transportando cemento desde Buñola al monte (Cerro de Buñola), transportar piedra para los muros del camino forestal en dicho monte, etc., etc., á 30,00 ptas. día en el carro . . . .	3.850	00
SUMA . . . .	3.850	00
DESCUENTO 1'30 % . . . .	50	05
TOTAL LÍQUIDO . . . .	3.799	95

Palma 30 de noviembre de 1950.

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,



Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ y el último recibo de la contribución industrial.

PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º.....

Presupuesto del año 1950Sección 2ªCapítulo 7ªArtículo 1ª

1.º30 \$ PAGOS

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	.....
Calderilla. . . . .	.....
En junto.	<u>50,00</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de cincuenta ptas., dto. s/ libramiento n.º 475.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

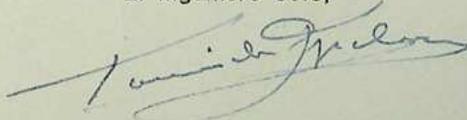
Palma a 12 de diciembre 1950El Jefe de Contabilidad, .....  
ilegible. = Rubricado. =

Intervenido

El Interventor de Hacienda, .....  
ilegible. = Rubricado. =

Es copia

El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día.....  
de..... de 195..... al  
núm. 531 del Registro de entrada  
de caudales.

# MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

## DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Recibo, a efectos de las OO. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de ~~dos mil ochocientos ochenta y seis~~ pesetas con ~~once~~ céntimos, de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades ~~ciento setenta y tres~~ pesetas con ~~diez y seis~~ céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan líquidas ~~dos mil setecientas doce~~ pesetas con ~~noventa y cinco~~ céntimos.

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídese el presente en Palma de Mallorca a ~~13~~ de ~~diciembre~~ de 194~~0~~<sup>50</sup>.

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,

El Habilitado.

*Toni de Palma*

*Pamiriani*

Integro . . . 2.886,11  
Utilidades . . . 172,16  
Líquido Ptas. 2.712,95

PROVINCIA DE BALEARES

# CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º .....

Presupuesto del año 1950

Sección .....

Capítulo .....

Artículo .....

UTILIDADES - Tº - 1º

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	.....
Galderilla. . . . .	.....
En junto.	<u>173'16</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de cientos setenta y tres mil, 16 cts., 6 d. de Utilidades con cargo al m/o.  
475

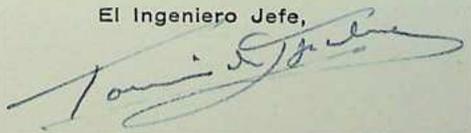
*Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.*

Palma a 12 de diciembre 1950

El Jefe de Contabilidad, *firma ilegible*, = Rubricado, =

Intervenido  
 El Interventor de Hacienda: *firma ilegible*, = Rubricado, =

Es copia  
 El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día .....

de ..... de 1950 al

núm. 535 del Registro de entrada de caudales.

# Distrito Forestal de Baleares

Mes de Octubre de 195<sup>o</sup>

Segunda quincena

Trabajos cametera forestal

Comuna de Buisiá

BRIGADA NÚM. \_\_\_\_\_

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31											
Capta	Juan Font Pascual						D										14	25-	350	-	58	30	408	30	16	32	424	62		
Oficial	Pedro Barceló Vicens						D										14	25-	350	-	58	30	408	30	16	32	424	62		
	Bartolomé Juan García						D										14	25-	350	-	58	30	408	30	16	32	424	62		
	Bernardo Juan Bertrán						D										14	25-	350	-	58	30	408	30	16	32	424	62		
	Cerr Juan Amengual						D										14	25-	350	-	58	30	408	30	16	32	424	62		
	Galdad Juan Castell						D										14	25-	350	-	58	30	408	30	16	32	424	62		
	Faime Mateu Oliver						D										14	25-	350	-	58	30	408	30	16	32	424	62		
	Pedro J. Sabater Nadal						D										14	25-	350	-	58	30	408	30	16	32	424	62		
	Pedro Ferrer García						D										14	25-	350	-	58	30	408	30	16	32	424	62		
	Pablo Mateu Castell						D										14	25-	350	-	58	30	408	30	16	32	424	62		
	Sebastián Roselló Colom						D										14	25-	350	-	58	30	408	30	16	32	424	62		
Barrera	Bernardo Font Pascual						D										14	22-	308	-	51	31	359	31	14	35	373	66		
	Bartolomé Font Batlle						D										14	22-	308	-	51	31	359	31	14	35	373	66		
	Faime Font Batlle						D										14	22-	308	-	51	31	359	31	14	35	373	66		
	Lorenzo Beltrán Reines						D										14	22-	308	-	51	31	359	31	14	35	373	66		
	Guillermo Verdor Sabater						D										14	22-	308	-	51	31	359	31	14	35	373	66		
	Faime Mateu Bousquet						D										14	22-	308	-	51	31	359	31	14	35	373	66		
	Pedro Lorenzo Llorens						D										14	22-	308	-	51	31	359	31	14	35	373	66		
	Faime Beltrán Bousquet						D										14	22-	308	-	51	31	359	31	14	35	373	66		
Peon	Bartolomé Guisla Guisla						D										14	20-	280	-	46	60	326	60	13	04	339	64		
	Guillermo Guisla Cabot						D										14	20-	280	-	46	60	326	60	13	04	339	64		
	Guillermo Mateu Juan						D										14	20-	280	-	46	60	326	60	13	04	339	64		
	Juan Bosch Verdura						D										14	20-	280	-	46	60	326	60	13	04	339	64		
	Martín Civer Deya						D										14	20-	280	-	46	60	326	60	13	04	339	64		
	Mateu Roselló Castell						D										14	20-	280	-	46	60	326	60	13	04	339	64		
	Guillermo Roselló Castell						D										14	20-	280	-	46	60	326	60	13	04	339	64		
	Bartolomé Muro Llinas						D										14	20-	280	-	46	60	326	60	13	04	339	64		
	Bartolomé Serra Capó						D										14	20-	280	-	46	60	326	60	13	04	339	64		
	Guillermo Borrás						D										14	20-	280	-	46	60	326	60	13	04	339	64		
	Pedro Roselló Juan						D										14	20-	280	-	46	60	326	60	13	04	339	64		
																		Suma y sigue				11.396 14								

NOTA.— Días laborables ..... I  
 Domingos ..... D  
 Días festivos abonables y no recuperables ..... A  
 Días festivos abonables y recuperables ..... R  
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) ..... F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

2º hoja

# Distrito Forestal de Baleares

Mes de Octubre de 1950

Segunda quincena

Trabajos cametera forestal

Comuna de Beniata

BRIGADA NÚM. \_\_\_\_\_

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31											
31	Peon	Sebastián Rosello' Juan.						D								D		14	20.-	280.-	46	60	326	60	13	04	339	64		
32		Pedro Perello' Juan.						D								D		14	20.-	280.-	46	60	326	60	13	04	339	64		
33		Facinto Quintas Verdura						D								D		14	20.-	280.-	46	60	326	60	13	04	339	64		
34		Antonio Muro Capó						D								D		14	20.-	280.-	46	60	326	60	13	04	339	64		
		Total																										12.754 70		

*Solista  
Ramos Muro*

NOTA.— Días laborables ..... I  
 Domingos ..... D  
 Días festivos abonables y no recuperables ..... A  
 Días festivos abonables y recuperables ..... R  
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) ..... F  
 (Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

# Distrito Forestal de Baleares

Mes de Noviembre de 1950

Primera quincena

Trabajos en el distrito forestal

Comuna de Buitaca

BRIGADA NÚM. \_\_\_\_\_

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.			
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31												
Capataz	Juan Font Pascual	A				D									D				13	25.-	325	-	54	16	379	16	15	16	394	32	
Oficial	Bartolomé Barceló Vicent	A				D									D				13	25.-	325	-	54	16	379	16	15	16	394	32	
"	Bartolomé Juan Garcia	A				D									D				13	25.-	325	-	54	16	379	16	15	16	394	32	
"	Bernardo Juan Bestard	A				D									D				13	25.-	325	-	54	16	379	16	15	16	394	32	
"	Cesar Juan Amengual	A				D									D				13	25.-	325	-	54	16	379	16	15	16	394	32	
"	Galiciel Juan Castell	A				D									D				13	25.-	325	-	54	16	379	16	15	16	394	32	
"	Saimo Mateu Olier	A				D									D				13	25.-	325	-	54	16	379	16	15	16	394	32	
"	Pedro L. Sabater Madal	A				D									D				13	25.-	325	-	54	16	379	16	15	16	394	32	
"	Pedro Ferrer Garcia	A				D									D				13	25.-	325	-	54	16	379	16	15	16	394	32	
"	Pablo Mateu Castell	A				D									D				13	25.-	325	-	54	16	379	16	15	16	394	32	
"	Selauticau Rosello Colom	A				D									D				13	25.-	325	-	54	16	379	16	15	16	394	32	
Operario	Bernardo Font Pascual	A				D									D				13	22.-	286	-	47	66	333	66	13	39	346	99	
"	Bartolomé Font Batle	A				D									D				13	22.-	286	-	47	66	333	66	13	39	346	99	
"	Saimo Font Batle	A				D									D				13	22.-	286	-	47	66	333	66	13	39	346	99	
"	Lorenzo Beltrau Rosny	A				D									D				13	22.-	286	-	47	66	333	66	13	39	346	99	
"	Guillermo Verdera Sabater	A				D									D				13	22.-	286	-	47	66	333	66	13	39	346	99	
"	Luis Mateu Brunet	A				D									D				13	22.-	286	-	47	66	333	66	13	39	346	99	
"	Pedro Lorenzo Socies	A				D									D				13	22.-	286	-	47	66	333	66	13	39	346	99	
"	Fernand Beltrau Brunet	A				D									D				13	22.-	286	-	47	66	333	66	13	39	346	99	
Peon	Bartolomé Guetgaf Guetgaf	A				D									D				13	20.-	260	-	43	32	303	32	12	12	315	44	
"	Guillermo Guetgaf Cabot	A				D									D				13	20.-	260	-	43	32	303	32	12	12	315	44	
"	Guillermo Mateu Juan	A				D									D				13	20.-	260	-	43	32	303	32	12	12	315	44	
"	Juan Bosch Verdera	A				D									D				13	20.-	260	-	43	32	303	32	12	12	315	44	
"	Martin Civer Deya	A				D									D				13	20.-	260	-	43	32	303	32	12	12	315	44	
"	Mateu Rosello Castell	A				D									D				13	20.-	260	-	43	32	303	32	12	12	315	44	
"	Guillermo Rosello Castell	A				D									D				13	20.-	260	-	43	32	303	32	12	12	315	44	
"	Bartolomé Muro Llinç	A				D									D				13	20.-	260	-	43	32	303	32	12	12	315	44	
"	Bartolomé Serra Capó	A				D									D				13	20.-	260	-	43	32	303	32	12	12	315	44	
"	Guillermo Rosell	A				D									D				13	20.-	260	-	43	32	303	32	12	12	315	44	
"	Pedro Rosell Juan	A				D									D				13	20.-	260	-	43	32	303	32	12	12	315	44	

Suma y sigue. 10.583'28

NOTA.—Días laborables ..... I  
 Domingos ..... D  
 Días festivos abonables y no recuperables ..... A  
 Días festivos abonables y recuperables ..... R  
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) ..... F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).









MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARÍA

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

1950  
2329

Con esta fecha se comunica a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago "a justificar" por pesetas 52.800,00 (CINCUENTA Y DOS MIL OCHO-CIENTAS) contra la Tesorería de Hacienda de BALEARES a favor de HABILITADO DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES con cargo al capítulo 3º, artículo 5º, grupo 3º, concepto 8º "Para ejecución y estudio etc."

del vigente Presupuesto de gastos, para construcción del camino forestal de acceso al monte n.º 5 de utilidad pública de los propios de Buñola.

con sujeción a la orden 27 de junio.

que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el IIMTC Sr. Interventor general de la Administración del Estado en 29 de marzo.

Lo que traslado a V. para su conocimiento

Madrid, 8 de Julio de 1950.



F.D. [Firma manuscrita]

Señor

*Montes*

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL  
DE  
BALEARES

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos

núm. 475 de pesetas 52.800,00 con cargo al Capítulo 3º Artículo 5º

Grupo 3º Concepto 8º, para construcción del camino forestal de acceso al monte número 5 de Utilidad pública de los cerros de Buñola

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 27 de noviembre 1950

El Ingeniero Jefe,

*Toni de Aguilera*

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.--MADRID. 12/6

*R. R. Inspector fiscal c/c c/c 1215*

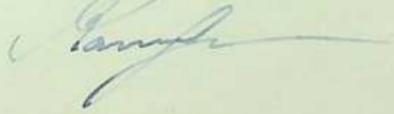
12 DIC 1950  
1544

L/A.

Ruego á V. S. dé Las órdenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de 50,00 nts., correspondiente al 1.30% de transportes con cargo al m/p. número 475.

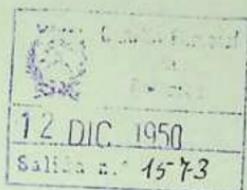
Dios guarde a V.S. muchos años  
Palma, 12 diciembre de 1950.

EL INTERVENTOR



Sr. Interventor de Hacienda de esta Provincia.

C I U D A D



L/A.

Ruego á V. S. ése las órdenes --  
oportunas para que se admita al Habi-  
litado que suscribe el ingreso de ---  
173'16 ptes., correspondiente al 6'º -  
gastos de dirección, con cargo al n.º p.  
número 475.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma, 12 diciembre de 1.950.

EL HABILITADO

Sr. Interventor de Hacienda de esta Provincia.

C I U B A D

C. B & WOL

Fact.	dianita	2.212,50	Pt.
"	esquitos	69,25	"
"	arreglos herreria.	134,50	"
"	Transporte	135,05	"
		737,50	-
		737,50	-
		88,30	4114,60

2º. Queda y todo nov.:

4.993,20

Salarios — 40.107,86 Pt.

Seguros, v. 52 — 1.812,88 "

12 DIC. 1950  
1545

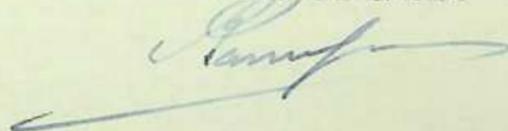
L/A.

Ruego a V. S. dé las órdenes -  
oportunas para que se admita al Habi-  
litado que suscribe el ingreso de 53'87  
ptas., 1'30 ¢ de materiales con cargo  
al n/p. número 475.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Palma, 12 diciembre de 1950.

EL HABILITADO



Director de Hacienda de esta Provincia.

CIUDAD



I/A.

Ilmo. Sr.:

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V. I. las cuentas justificativas del m(p. 475, importante 52.600 ptas., para trabajos "Construcción camino forestal de acceso al monte nº 5 "La Comuna de Buñola", correspondiente al 2º y 3er. trimestre del año en curso., adjuntándole a su vez Estado y Memoria de los trabajos efectuados con cargo al mismo.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma de Mallorca, 13 diciembre de 1950.

EL INGENIERO JEFE

Ilmo. Sr. Inspector General Jefe de la 5ª Región de Montes.

ZARAGOZA



Ilmo. Señor.:

W/A.

En cumplimiento de la Orden por el Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial en 29 de julio de 1.949, tengo el honor de adjuntarle el parte detallado y valorado del trabajo realizado con cargo al n.º/p. 475, hecho efectivo en 27 de noviembre de 1.950.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Palma, de Mallorca, 13 diciembre 1950.

EL INGENIERO JEFE

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Francisco J. ...".

Sr. In

Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Especial de Repoblaciones é Hidrología.

M A D R I D


 MINISTERIO DE AGRICULTURA

 DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,  
 CAZA Y PESCA. FLUVIAL

 23 OCT 1950  
 Entrada n.º 197

Con esta fecha, digo al Iltmo. Sr. Ordenador Central de Pagos, lo siguiente:

Aprobado con fecha (29 de marzo 950) el presupuesto de 105.359,19 pesetas, para " construcción del camino forestal de acceso al monte nº 5 de utilidad pública de los propios de Buñola", - - y habiéndose librado hasta el presente 79.200,00 pesetas, he dispuesto por delegación del Iltmo. Sr. Subsecretario de este Departamento, previa intervención del gasto por el Iltmo. Sr. Delegado de la Intervención (20 marzo 950) general de la Administración del Estado, en este Ministerio, se expida un libramiento de 26.159,19 pesetas, con cargo al Cap.º 3º. Art.º 5º. Grupo 3º. Concepto 8º. debiéndose librar «A JUSTIFICAR» la citada cantidad al Sr. habilitado del Distrito Forestal de Baleares, - - y justificarse su inversión en la forma prevenida.

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de Octubre de 1950

EL DIRECTOR GENERAL.



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal - B A L E A R E S.